

ACTA BUENA PRO

COMITÉ ESPECIAL OXI – PROCESO DE SELECCIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA, ADJUDICACIÓN EN MERITO A LA LEY N° 29230 Y SU EL REGLAMENTO

PROCESO DE SELECCIÓN N°003-2026-MDS/OXI EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA SEGUNDA CONVOCATORIA

En la ciudad de Arequipa, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Sachaca sito en Av. Fernandini S/N (Estadio de Sachaca) del Distrito de Sachaca, de la provincia de Arequipa siendo las 11:00 horas del 02 de setiembre del 2026, se reunió el Comité Especial designado mediante Alcaldía N° 055-2026-MDS de fecha 18 de febrero del año 2026; para la Adjudicación de la Buena Pro de la selección de la Empresa Privada Supervisora responsable Proceso de Selección N° 003-2026-OXI-MDS/Ley 29230 segunda convocatoria, del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN	Nombre del Proyecto								
1	2471246	“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA CALLE SIMÓN BOLÍVAR, JIRÓN N° 4, JIRÓN N° 5, CALLE N° 1, PASAJE 23, JIRÓN BELLAVISTA, AVENIDA TÚPAC AMARU, DEL ASENTAMIENTO HUMANO VÍCTOR MALDONADO, ASOCIACIÓN DE VIVIENDA JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CORAZÓN DE JESÚS, ASENTAMIENTO HUMANO PEDRO VILCAPAZA, ASENTAMIENTO HUMANO SAN GERÓNIMO, PUEBLO JOVEN 07 DE JUNIO, ASENTAMIENTO HUMANO 1° DE JULIO DISTRITO DE SACHACA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA”.								
		<table><tr><th rowspan="2">Valor Referencial (VR)</th><th colspan="2">Límites¹</th></tr><tr><th>Inferior</th><th>Superior</th></tr><tr><td>S/ 295,239.86</td><td>S/ 265,715.87</td><td>S/ 324,763.85</td></tr></table>	Valor Referencial (VR)	Límites ¹		Inferior	Superior	S/ 295,239.86	S/ 265,715.87	S/ 324,763.85
Valor Referencial (VR)	Límites ¹									
	Inferior	Superior								
S/ 295,239.86	S/ 265,715.87	S/ 324,763.85								

Los miembros del Comité Especial dan cuenta de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económica:

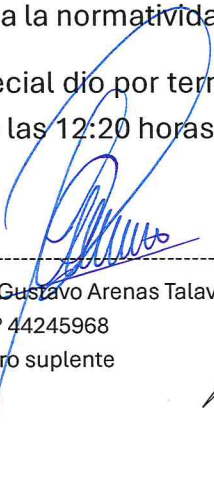
SOBRES	RESULTADO
	POSTOR ÚNICO: CESAR AUGUSTO SANCHEZ CARDENAS
Sobre N°01: PROPUESTA TECNICA	CUMPLE
Sobre N° 02: PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE

Realizada según acta de fecha 01 de setiembre de 2026 en la que se evaluaron las propuestas Técnica - Propuesta Económica la empresa privada supervisora CESAR AUGUSTO SANCHEZ CARDENAS con RUC N° 10292679675 Mantiene el monto del valor referencial por lo que el postor, ha cumplido con lo requerido en las bases integradas, por el monto de S/ 265,715.87 (Doscientos sesenta y cinco mil setecientos quince con ochenta y siete soles) para el Proceso de Selección N°003-2026-OXI-MDS segunda convocatoria, por lo que, en este acto se procede a la ADJUDICACIÓN a la referida empresa privada supervisora.

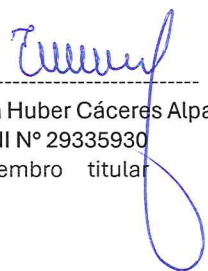
Considerar el Artículo 110. Otorgamiento de la buena pro Cuando se haya presentado una (1) sola propuesta, el consentimiento de la buena pro se produce el mismo día de la notificación de su adjudicación: POR LO TANTO: Se otorga el CONSENTIMIENTO DE LA

BUENA PRO. Las mismas que acta debe ser publica según el calendario correspondiente y continuar las siguientes etapas en merito a la normatividad vigente.

Sin observaciones algunas, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 12:20 horas del mismo día.



Arq. Christopher Gustavo Arenas Talavera
DNI N° 44245968
Miembro suplente



Ing. Edwin Huber Cáceres Alpaca
DNI N° 29335930
Miembro titular



Abog. Roció Campana Chacca
DNI N° 42257037
Miembro titular